

**Auditoría del Área de Partes Vinculadas
CURSO ONLINE****Fecha: 16 de noviembre de 2026****Área: Auditoría****Ponente****Francisco de la Iglesia Ortega**

Auditor Censor Jurado de Cuentas

Profesional con más de 38 años de experiencia en auditoría de entidades nacionales e internacionales, desarrollando prácticamente toda la carrera en KPMG Auditores, S.L., donde ha ejercido como Partner Asociado durante los últimos 15 años.

Presentación

Esta sesión tiene como objetivo proporcionar una visión práctica y completa sobre la auditoría de partes vinculadas, abordando tanto los aspectos conceptuales y normativos como los principales procedimientos de auditoría aplicables. A lo largo de la presentación se revisarán las definiciones clave de partes vinculadas, empresas del grupo, asociadas y multigrupo, así como el tratamiento contable establecido en la NRV 19ª sobre combinaciones de negocios y en la NRV 21ª relativa a operaciones entre empresas del grupo.

Asimismo, se analizarán los criterios para la correcta identificación, valoración, clasificación y registro contable de los saldos y transacciones con partes vinculadas, haciendo especial referencia a los requerimientos de la NIA-ES 550. Desde una perspectiva de auditoría, se examinarán los principales procedimientos a aplicar, incluyendo la evaluación del control interno, la revisión de los métodos de contabilización de las combinaciones de negocios y el análisis del método de adquisición. Finalmente, se abordarán los requisitos de información y desglose que deben incluirse en la memoria de las cuentas anuales en relación con las operaciones y saldos mantenidos con partes vinculadas.

En definitiva, la finalidad de la sesión es dotar a los participantes de los conocimientos necesarios para comprender el marco contable aplicable y los procedimientos de auditoría que permiten obtener evidencia suficiente y adecuada sobre las operaciones realizadas con partes vinculadas y su correcta presentación en los estados financieros.

Programa

- Las definiciones de: partes vinculadas, empresas del grupo, empresas asociadas y empresas multigrupo
- La NRV 19ª “Combinaciones de Negocios”
- La NRV 21ª “Operaciones entre Empresas del Grupo”
- La adecuada clasificación y registro contable de los saldos y transacciones con partes vinculadas a través de la aplicación de los siguientes procedimientos de auditoría:
 - Análisis del control interno del área
 - Métodos para identificar y valorar los saldos y transacciones con partes vinculadas (NIA – ES 550 “Partes Vinculadas”)
 - Revisión del método aplicado para contabilizar las combinaciones de negocios
 - Análisis del método de adquisición
 - La información a revelar en la memoria relativa a partes vinculadas

Datos de interés

Fecha: 16 de noviembre de 2026

Horario: De 10:00 a 14:00 horas

Horas homologadas a efectos del ICAC y del REC: 4 horas (es necesario asistir a un 80% de la duración de la sesión para homologar el curso)

Plazo de inscripción: Hasta el 11 de noviembre (no se admitirán solicitudes de inscripción una vez esté finalizado el plazo)

Derechos de inscripción (*):

- **Bolsa de horas:** Este curso se puede adquirir a través de la bolsa de horas del ICJCE ([Comprar Bolsa](#))
- Censores y colaboradores inscritos en el ICJCE: **60,00 euros**
- Profesionales de firmas de auditoría inscritas en el ICJCE: **80,00 euros**
- Ajenos al ICJCE: **100,00 euros**

() Tras la aprobación por parte del Pleno del ICJCE de las nuevas tarifas para la formación online, que suponen una importante reducción de las mismas, no se podrá aplicar descuento por compra de sellos distintivos en este tipo de formación*

Con la confirmación del pago de los derechos de inscripción, podrás acceder al curso a través del campus virtual

Documentación: Estará disponible en el campus virtual

Para más información: Instituto de Censores Jurados de Cuentas de Madrid (Tel. 91 319 06 04) o a través de correo electrónico a: madrid@icjce.es

**[Enlace al formulario
de inscripción](#)**

Una vez realizada la inscripción y confirmada tu asistencia a la sesión online en directo, por parte del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de Madrid:

1. Si no eres un alumno ya registrado, recibirás un correo con las credenciales de acceso a www.campusauditores.com
2. Tendrás toda la información para acceder al curso en “Mis cursos”.
3. Te recomendamos que la primera vez accedas con suficiente antelación para comprobar que las credenciales de acceso funcionan correctamente y no presenta problemas tu usuario.
4. Las credenciales de acceso que se te facilitan son únicas y te darán acceso a cualquier otro curso en el que te matricules y se imparta en dicho campus.

No obstante, si necesitas ayuda puedes contactar con nosotros: Telf. 91.319.06.04 / madrid@icjce.es